

2



**CONSTANCIA**  
**Plenaria del Senado de la República**  
**27/11/2023**

*Señor presidente, señoras y señores senadores, me dirijo a esta plenaria para poner en conocimiento del pueblo colombiano la grave situación de orden público que se está presentando en la serranía de San Lucas, zona minera del sur de Bolívar, donde el crecimiento de grupos ilegales y su control territorial vine en aumento, se han registrado combates entre grupos armados ilegales que ponen en riesgo la vida, la integridad y los derechos de los pobladores de esta región y se han desplazado más de 2000 personas que se encuentran hoy en el municipio de Santa Rosa del Sur.*

*Desde febrero de 2021, se agudizó el avance de grupos paramilitares que se autodenominan Clan del Golfo y Autodefensas Gaitanistas de Colombia, los cuales han instalado por lo menos seis bases permanentes en el municipio de Montecristo, y ha afectado a varios municipios que confluyen en la zona minera, como son: Morales, Arenal, Santa Rosa del Sur y el mismo Montecristo, esto en un territorio donde también hace presencia las disidencias de las FARC y el ELN .*

*Desde 2021, las denuncias han sido permanentes, propiciando varios escenarios de diálogo que hubo con el gobierno de Duque y que ha habido con el nuevo gobierno, entre ellos con el Ministerio del Interior y Defensa, donde de manera directa se les ha informado de responsables y su ubicación de manera detallada, sin embargo, no hay ninguna actuación de parte de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte contra el accionar paramilitar, en ausencia de actuación de la fuerza pública se agudiza la problemática, ejemplo de ello se da en la situación que se presentó del 9 al 14 de octubre, donde se dieron confrontaciones armadas entre el Clan del Golfo, el ELN y disidencias de las FARC, afectando gravemente a las comunidades agro-mineras de **Bolivador, Mina Gallo, Mina Viejito y Mina Café**, donde los paramilitares confinaron a la comunidad utilizándola como escudo humano durante seis días.*

*El 16 de Octubre llegó el Ministro de Defensa al municipio de Santa Rosa del Sur, al desarrollo de un consejo de seguridad, sin que se esté espacio propiciara soluciones efectivas o cambios en el comportamiento de las autoridades.*

*Los lugares desde los que operaba el paramilitarismo en el sur de Bolívar, en el mes de octubre eran:*

- Regencia
- Mina Seis, corregimiento El Dorado

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

*Recibido  
27/11/2023*



CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA  
DE COLOMBIA  
SENADO DE LA REPÚBLICA



- *Mina Piojo, corregimiento de Campo Alegre*
- *Entrada a la quebrada La Arizá, El Salto*
- *Mina Gorila, corregimiento El Paraíso*
- *Presencia en Mina Mosquito, donde había una gran preocupación por la ubicación estratégica entre Mina Caribe y San Pedro Frío. Mina Mosquito está ubicada a menos de un kilómetro de la base militar Batallón Selva 48.*

*Además de esta situación, que se ha prolongado por casi dos años, se han presentado otros hechos recientes que agravan la situación de orden público en la zona minera del sur de Bolívar y evidencian la expansión del conflicto.*

- *El día 21 de noviembre de 2023, se presentaron combates entre dos grupos armados ilegales, en el sector conocido como La Guarapería, y se retuvo a varias personas de la comunidad amarrándolas y soltándolas de a pocos un sector poblado cercano a Mina Caribe y a Mina San Juan, jurisdicción del municipio de Arenal. Estos combates iniciaron alrededor de las 7:30 p.m. y se extendieron hasta las 9:00 p.m., y se reiniciaron a las 5:00 a.m. del día siguiente. Los combatientes se resguardaron en las casas de los pobladores, lo que aumentó el riesgo para la población civil.*
- *El día 22 de noviembre de 2023, se reportó la llegada de integrantes de un grupo paramilitar a la comunidad de Mina Repollo, jurisdicción del municipio de Morales, donde se cortó la comunicación por razones desconocidas. Asimismo, se reportó la presencia de este mismo grupo armado ilegal a las afueras de la comunidad del Sinaí, jurisdicción del municipio de Santa Rosa del Sur.*
- *El mismo día, se realizó un comité de justicia transicional en el municipio de Santa Rosa del Sur, donde asistieron los comandantes del Batallón Selva 48 y de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte, quienes aseguraron combatir a los grupos armados ilegales. Sin embargo, esta afirmación fue cuestionada por la comunidad, que los acusó de mentir y de facilitar el avance de los grupos armados ilegales en el sector minero.*
- *23 de Noviembre se presentan combates entre guerrilla y paramilitares en Mina repollo, Mina café, vía Argentina- Sinaí y filo Bolivador sitios jurisdicción del Municipio de Morales. Durante estos hechos fue minado el único ingreso a la vereda mina café.*
- *Durante el avance por el territorio del paramilitarismo han amarrado a varios integrantes de la comunidad, principalmente a mujeres quienes son golpeadas y estigmatizadas y el día 23 de Noviembre se han llevado al poblador Guillermo Rodelo Jiménez de mina Chueca, de quien a la fecha no se tiene ninguna información.*
- *El 24 de noviembre llegó a santa rosa el comandante de las fuerzas militares y se dio una reunión cerrada entre la cúpula militar, parte de esta reunión fue socializada a un grupo de 10 personas de las organizaciones sociales, alcaldía y gremios de Santa*

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

*Handwritten signature and date: 24 NOV 2023*

Rosa el 25 de noviembre por el comandante de la Primera División del Ejército en compañía de la fuerza de tarea Marte, donde la comunidad les manifiesta que de nada sirve lo que están diciendo si no se actúa contra el paramilitarismo.

- Los combates entre la insurgencia y los paramilitares si bien no cesan completamente, han bajado su intensidad mientras siguen produciendo pérdidas para las poblaciones que quedan en medio del fuego cruzado, el 23 de Noviembre en mina central un poblador, Daniel Felipe Cárdenas Suarez sufrió impacto de bala en la cabeza, fue remitido a UCI del hospital Regional de Barranca y dado de alta el 25 de noviembre.
- **En este momento** hay movimiento de paramilitares desde Mina piojo, corregimiento campo alegre, se dirigen a las comunidades de Mina Choco, Mina Mocha y Mina Mochila todas jurisdicciones del Municipio de Montecristo, es un grupo de más o menos 70 paramilitares, con tres mulas cargadas de munición. Y otro grupo de 60 paramilitares avanza también desde Mina piojo preguntando por donde llegan al Caño la torera.
- *Como consecuencia de los combates, se reportan desplazamientos.*

*22 de noviembre 400 personas de las cuales 200 llegaron a la cabecera municipal de Santa Rosa del Sur y otras 200 se resguardaron en el sector conocido como la Y de San Luquitas. Los desplazados provienen de las comunidades de Caribe, San Juan, Guajira, La Guarapería y La Y.*

*23 de Noviembre había aumentado casi a mil*

*27 de noviembre se registran solo en la cabecera municipal de Santa Rosa Del Sur 2.000 personas*

*La información proporcionada por los comerciantes de la región y que se debe corroborar, es que el paramilitarismo es auspiciado por algunos presuntos inversionistas de Mina Walter, mina donde los socios que quedan de los originarios son muy pocos. Se calcula que la nómina que se le entrega al paramilitarismo es de 30 mil millones de pesos mensuales. Se ve permanentemente el ingreso de cientos de mulas cargadas. En reuniones obligatorias a la comunidad, les invitan a ser parte de los grupos paramilitares y prometen salarios de tres millones de pesos.*

Ante esta situación, le solicito respetuosamente a la plenaria me acompañe a elevar las siguientes solicitudes al gobierno nacional:

1. Tome las medidas necesarias para garantizar la protección de la vida, la integridad y los derechos de los pobladores del Sur de Bolívar, que se vean afectados por el accionar de los grupos armados ilegales y la presencia poco efectiva de la fuerza pública.

*27 nov 2023*



CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA  
DE COLOMBIA  
SENADO DE LA REPÚBLICA



2. Asimismo, le solicito que se active la ruta de atención humanitaria para los desplazados y acciones urgentes para los confinados.
3. Que se adelanten las acciones pertinentes para investigar y sancionar a los responsables de estos hechos, especialmente investigaciones del orden económico a todos los integrantes de la fuerza pública en el territorio.
4. Realizar reunión de alto nivel con presencia del Presidente de la República, el Ministro de Defensa y el Alto Comisionado Para La Paz, donde junto con algunos liderazgos de la comunidad podamos dar cuenta de los detalles de la situación.
5. Iniciar de inmediato las operaciones de desminado para permitir la movilidad y el ingreso de víveres a la comunidad de la vereda Mina Café, corregimiento de Mina Gallo municipio de Morales.

*Señor presidente, señoras y señores senadores, esta es una situación que requiere de una intervención urgente y efectiva por parte del Estado colombiano, para garantizar la protección de los derechos humanos de las comunidades que habitan la serranía de San Lucas, y para restablecer el orden constitucional y la soberanía nacional en esta zona estratégica del país. No podemos seguir siendo indiferentes ante el sufrimiento de nuestros compatriotas, ni permitir que los grupos armados ilegales sigan imponiendo su ley y su violencia en nuestro territorio. Por eso, les solicito que se pronuncien sobre este tema y que exijan al gobierno nacional que tome las medidas necesarias para enfrentar esta problemática y para brindar soluciones integrales a las comunidades afectadas.*

**ROBERT DAZA GUEVARA**  
Senador de la República  
Coalición Pacto Histórico - PDA

*Handwritten signature and date: 27 NOV. 2023*

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA